



de que la humedad producida por condensación afecte al tabaco.

10 Es sabido, que en las pipas, al estar fumando en ellas durante un espacio de tiempo prolongado, se produce una condensación de humedad que por la postura natural de la misma, afecta directamente al tabaco, ya que se introduce en la cazoleta directamente. Por otra parte, la cara externa de dicha cazoleta se calienta incluso hasta molestar al usuario, sumando a estos inconvenientes, el que cuando la pipa está sucia por el frecuente uso las operaciones de limpieza son pesadas é incómodas.

15 Con el nuevo modelo de pipa que se cita, todos estos inconvenientes se amulan, proporcionando al fumador, una notable ventaja, puesto que la limpieza no lleva consigo el dejar de seguir utilizando la pipa, sino unicamente basta acoplar un nuevo depósito y relegar la limpieza del que se ha quitado para ocasión propicia. Además de ello, al pre-
20 ver el acoplamiento de este depósito dejando entre sus paredes externas y las internas de la cazoleta un pequeño espacio vacío, el calentamiento de la misma es mínimo, y la humedad condensada no llega nunca hasta el tabaco, puesto que el fondo del
25 depósito está ligeramente elevado sobre el de la cazoleta al cual llega el conducto de aspiración.

30 Por el aludido objeto se solicita el privilegio de MODELO DE UTILIDAD conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor de los recurrentes, el de-
35



recho a la explotación exclusiva en todo el Terri-
torio Nacional.

40

A continuación se hará una detallada des-
cripción del objeto que se cita, con referencia al
plano que se acompaña, en el que se representa a
simple título de ejemplo, no limitativo, una forma
preferente de realización, susceptible de todas x
aquellas variaciones de detalle, que no supongan
alteración fundamental de las características esen-
ciales de la misma.

45

En dicho plano se ilustra:

En la Figura I.- Sección longitudinal de
la pipa, con detalle del interior de la cazoleta.

50

En la Figura II.- Detalle, en sección lon-
gitudinal de la pipa con el completo de sus elemen-
tos montados.

En la Figura III.- Detalle en perspectiva
del depósito interior recambiable.

55

Según el ejemplo de ejecución representado,
la pipa que se preconiza, está constituida por una
cazoleta (1) de aspecto externo variable, así como
el material empleado que puede ser brezo, espuma
de mar, cerámica, etc., a gusto del usuario, que
interiormente se ha previsto sea roscada -9-, que
lleva en su boca -2- superior abierta al exterior
y dotada de un reborde de ajuste perfilado para re-
cibir la cara externa de un depósito -3- de forma
similar a la de la cazoleta, pero de dimensiones
ligeramente inferiores, previniéndose en este depó-
sito en su parte exterior una resca -10- del paso

60

65



previsto en el interior de la cazoleta -1-, para su perfecto recambio y ajuste. En el fondo del depósito -3- se ha previsto un orificio -4- para entrada y extracción del humo, mientras que en su boca se ha previsto un reborde fácilmente acoplable sobre la boca -2-, con una junta -5- que efectúa un cierre hermético entre el interior de la cazoleta -1- y el exterior del depósito -3- .

Dado que las dimensiones del depósito -3- son ligeramente inferiores a las interiores de la cazoleta -1-, entre uno y otro queda un depósito o cámara -6- de aislante térmico que impide que el exterior de la pipa pueda calentarse, proporcionando mayor comodidad al usuario, además al quedar el fondo del depósito -3-, ligeramente separado del de la cazoleta -1-, existe una cámara -7- continuada por el conducto de aspiración en la que puede quedar almacenada la humedad procedente del uso y de la condensación correspondiente, sin que en ningún momento alcance al tabaco existente en el depósito -3-, logrando con ello que la combustión sea mas perfecta y sin interrupciones, además de mas higiénica.

En el alcance de la cazoleta con la boquilla propiamente dicha, se prevé el correspondiente filtro -8- antinicotínico, bien sea por procedimiento físico o químico.

Es evidente que con el depósito recambiable, puesto que su colocación exige el roscado hasta el encaje de ambas partes, se logra además de las ventajas citadas, la posibilidad de empleo de pipas



130

SEGUNDA.- Por " Pipa con depósito interior recambiable", según reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que las dimensiones del depósito interior son ligeramente menores que las de la cazoleta, salvo en sus zonas roscadas, dejando entre ambas cámaras de aislamiento térmico que impide el calentamiento externo de la cazoleta, y en el fondo una cámara para depósito de humedad, que impide la entrada de ésta al depósito por su orificio inferior, consiguiendo un aislamiento del tabaco y por consiguiente una mejor combustión del mismo.

135

TERCERA.- Por " PIPA CON DEPOSITO INTERIOR RECAMBIABLE ".

140

Todo tal y como se describe en el cuerpo de la Memoria precedente que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas a dos espacios por una sola de sus caras a la que se acompaña otra de planos, en forma y tamaño reglamentarios.

145.-

Madrid, veintinueve de febrero de 1.968

136672

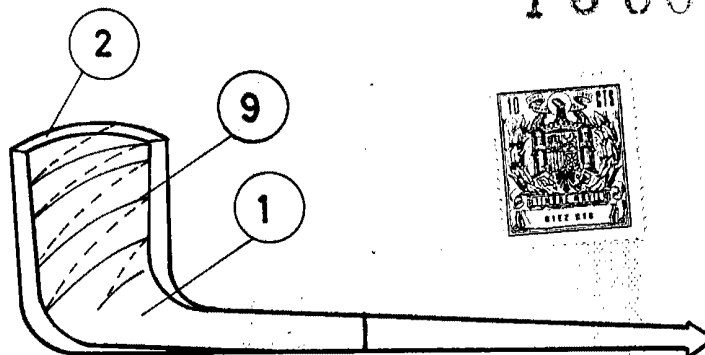


FIG. 1

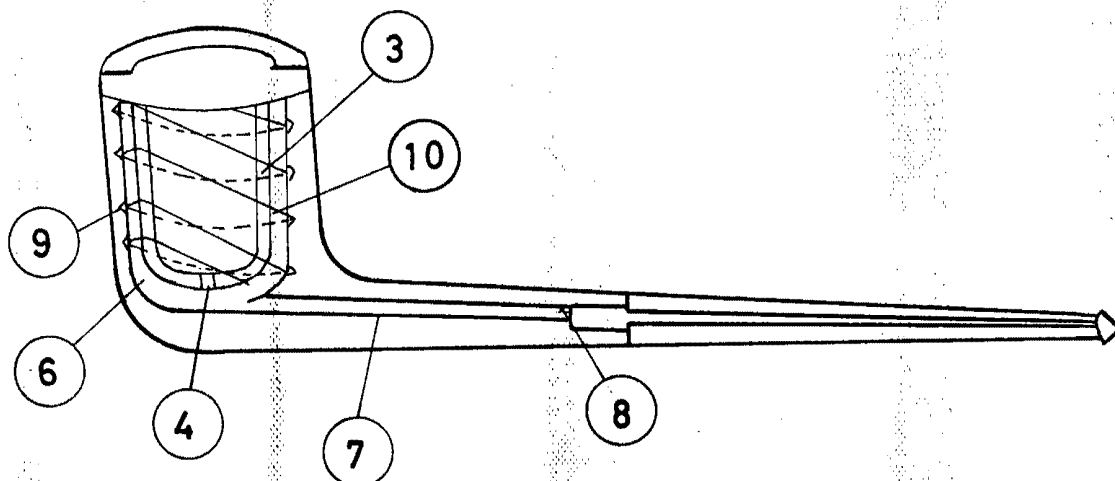


FIG. 2

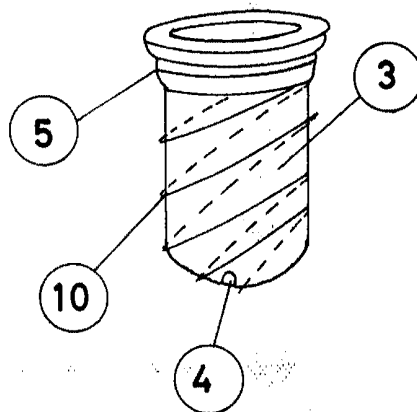


FIG. 3